

**SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 12 DE FEBRERO DE 2015.**

En Santa Cruz, a 12 días del mes de Febrero de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima Primera, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias en Gestión al 31 de Enero de 2015 / Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN/ 9:30 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:25 horas, el Sr. Presidente Subrogante Pedro Moreno abre la Sesión en nombre de Dios.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

El Sr. Concejales Manuel Álvarez solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Gerardo Moraga Moraga. Además solicita que se avise a los Sres. Concejales cuando fallezca un familiar de algún funcionario Municipal ya que se enteró por la prensa del deceso del Sr. Moraga. El Sr. Presidente Subrogante solicita que envíe nota de condolencias del Concejo Municipal.

Se aprueba el **Acta de la Sesión Ordinaria 79° de fecha 3 de febrero de 2015** con las siguientes observaciones:

- En la página 9, primera línea debe decir "Administrador".

4.- CORRESPONDENCIA

Recibida

- Carta del Sr. Guillermo Chaparro Lorca.
- Memo N° 131 de DIDECO, solicita audiencia para el programa SENDA.
- Memo N° 66 de Salud, informa sobre desvinculaciones de personal.

- Memo N° 4 de Departamento de Rentas, informa sobre patentes que no cumplieron para el periodo Enero - Junio 2015.
- Memo N° 63 de DAEM, informe sobre despido de la Srta. Ingrid Sepúlveda y Sra. Marcela Cornejo.
- Memo N° 62 de SECPLAN, solicita autorización para suscripción de contratos.
- Memo N° 70 de SECPLAN, solicita autorización para suscripción de contratos de Proyectos de Escuela N° 4.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto al Memo N° 62 de SECPLAN, se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez quien procede a explicar cada uno de los proyectos por los que se suscribirán contratos además de aclarar las dudas y consultas presentadas por los Sres. Concejales. A continuación se proceden a aprobar como sigue:

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato de la licitación **"Reposición y Construcción de Veredas Av. Errázuriz entre calle las Toscas y G. Bulnes"**, con el oferente Patricia Balesca López Romero por un monto de \$49.870.609 y en un plazo de 75 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
(Certificado N° 312)		

Siendo las 9:44 Hrs. hace ingreso a la sala el Sr. Presidente Titular William Arévalo Cornejo, quien toma la presidencia de la Sesión.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato de la licitación **"Reposición y Construcción de Veredas Calle Ramón Sanfurgo entre Mañío y Araucaria Norte"**, con el oferente Patricia Balesca López Romero por un monto de \$45.897.756 y en un plazo de 75 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba
(Certificado N° 311)		

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato de la licitación **"Pintura Exterior Escuela Luis Oyarzún"**

Peña", con el oferente Constructora Visto Bueno Ltda. por un monto de \$60.280.682 y en un plazo de 25 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 313)

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato de la licitación **"Pintura Exterior Instituto Politécnico Santa Cruz"**, con el oferente Constructora Visto Bueno Ltda. por un monto de \$56.000.001 y en un plazo de 25 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 314)

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato de la licitación **"Construcción Casetas Sanitarias PMB Paniahue"**, con el oferente SERVAP S.A. por un monto de \$807.531.425 y en un plazo de 240 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, con agrado.
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba, solicita que los antecedentes regresen después de que se haga el trámite jurídico a fin de hacer el seguimiento.
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba, por lo trascendental para la comunidad.
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 315)

El Sr. Gonzalo Gálvez pasa a explicar el proceso de licitación para el proyecto de Semaforización, además informa acerca del aumento de presupuesto.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato mediante la modalidad de trato directo Convenio Marco, proyecto **"Semaforización Cruce Avda. Errázuriz frente Colegio**

\$41.921.946. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 316)

El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se haga un punto de prensa para anunciar a la comunidad la aprobación de estos proyectos y contratos debido a los montos involucrados. El Sr. Presidente indica que se realizará.

Finalmente el Sr. Gonzalo Gálvez se refiere al proyecto de Mejoramiento de Escuela N° 4, indicando algunos detalles del proceso a los Sres. Concejales.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal, la suscripción del contrato de la licitación **"Mejoramiento Cubierta Cielos y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela María Victoria Araya Valdés y Mejoramiento Escuela María Victoria Araya Valdés"**, con el oferente Constructora Visto Bueno Ltda. por un monto de \$52.705.903 y en un plazo de 55 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 317)

En cuanto a la solicitud de audiencia del Programa SENDA, se programará para una próxima sesión. La Sra. Concejala Verónica Araos añade que también está pendiente la audiencia del Convenio de SII, solicita que se programe también. El Sr. Presidente comenta acerca del PMB de Paniahue se hizo una ampliación de recursos aprobado por el Gobierno Regional. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica sobre la carta del Sr. Guillermo Chaparro que la analizará y luego emitirá un pronunciamiento en la próxima sesión ordinaria.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se encuentra finalizado el proceso de concursos de Directores de Establecimientos Educacionales de la comuna, dando como resultado en el Liceo Santa Cruz el Sr. Julio Miqueles, en Liceo de Adultos el Sr. Flavio Rojas, en Liceo Politécnico

Por otro lado informa que el día de ayer fue invitado por el Alcalde de Placilla a la inauguración de la Fiesta de la Huma, se tuvo la posibilidad de compartir con otras autoridades.

El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que con la resolución de los concursos quedan sin dirección el Colegio de Isla de Yáquil, Apalta y Escuela N° 4, solicita saber cuál es el plan de contingencia que se tiene previsto a través del DAEM. El Sr. Presidente responde que se informará al respecto.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ Modificaciones Presupuestarias en Gestión al 31 de Enero de 2015 / Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN/ 9:30 Hrs.

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez quien procede a explicar las modificaciones presupuestarias señalando que son cambios de cuenta para desarrollar las Noches de Verano. El Sr. Concejal Pedro Moreno considera que se está haciendo un ejercicio que se pudo haber evitado si se hubiese llegado oportunamente con los proyectos al 2% cosa que fracasó porque se llegó tarde con los proyectos. Así como se felicita lo positivo también hay que hacerse cargo de lo que no es positivo ya que se tendrá que cargar con gastos que podrían haberse financiado por otras vías. Añade que conversó con los encargados correspondientes quienes indicaron que el trámite se atrasó debido a que las organizaciones no trajeron la documentación a tiempo, comenta que esta situación debería hacer reflexionar y aprender para tener una fecha de corte y no esperar el día que vence el plazo para la presentación de las iniciativas.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal las modificaciones presupuestarias en gestión al 31 de Enero de 2015.

Disminución de Gastos	\$6.911.111
Aumento de Gastos	\$6.911.111

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba
(Certificado N° 318)		

➤ Varios

Se da la palabra a la Srta. Consuelo Díaz, Encargada de Turismo, quien procede a entregar a los Sres. Concejales un programa de la fiesta de la Vendimia e información respecto a la misma. También el Sr. Administrador añade que el año pasado se obtuvo un margen pequeño de utilidad en la Fiesta de Vendimia provenientes de los pisos, sponsor y auspiciadores. El Sr. Concejel Francisco Lucero consulta por el aporte realizado por el Sr. René Araya, el Sr. Administrador responde que corresponde a aportes de privados para gastos de instalación de aguas servidas, electricidad y agua potable, son auspiciadores y además se les otorga espacios publicitarios dentro de la Vendimia. La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita que se le consulte a jurídico este tema, ya que la Municipalidad tiene un compromiso contractual con la empresa del Sr. René Araya. Solicita la información. La Srta. Marta Cornejo responde que la Municipalidad no tiene ningún contrato con la Municipalidad, es la Sra. Patricia López y el Sr. René Araya es su empleado. La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita de todas formar la respuesta de jurídico.

La Srta. Consuelo Díaz añade respecto a la Vendimia que según información de los expositores el día viernes cubren sus costos y los ingresos de los días sábado y domingo son utilidades. El Sr. Concejel Pedro Moreno consulta por la parrilla de artistas confirmados para la Vendimia. La Srta. Consuelo Díaz responde que los artistas están en conversaciones bastante avanzadas, pero aún falta las firmas por lo que no se plasmó en el papel, pero está Bacilos el día viernes, Jorge Alis en el estadio y los Vásquez y el domingo la Sonora Varón. La próxima semana estarán los contratos cerrados. El Sr. Concejel Pedro Zúñiga consulta por la iluminación y sonido. El Sr. Administrador responde que se encuentra en licitación iluminación, amplificación, vallas papales, escenario y pantallas led, en total alrededor de 15 millones de pesos. El Sr. Concejel Pedro Moreno consulta por la modalidad de contrato para los artistas, el Sr. Administrador responde que es trato directo.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal la **Ordenanza de Cobros de Derechos Municipales**. Parte integrante del presente acuerdo el documento que contiene dicha Ordenanza. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 320)

El **Sr. Concejel Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Se refiere a los proyectos PRU que fueron un tanto accidentados, cita la Plaza de Juegos de 21 de Mayo y áreas verdes de Paniahue, esto le hace objetar este procedimiento.

Además que ni siquiera se inauguró. Solicita a la Dirección de Obras o SECPLAN una minuta de estos proyectos que fueron con fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo porque amerita que se pongan estos antecedentes a organismos de fiscalizaciones y de justicia ya que se trata de fondos públicos. El Sr. Presidente responde que se entregaron los antecedentes al SERVIU y a los entes fiscalizadores y se adoptó la resolución por la Dirección de Obras del Municipio que se cumpla el plazo de ejecución y se cobrarán las boletas de garantía para remediar lo que falta. Tiene entendido que no es solo en Santa Cruz sino a nivel regional. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicita que se genere la minuta formal al respecto. (Memo N° 40)

- Menciona que aún se sostienen contratos de arriendo por servicios que están en edificios particulares. Además se encuentra el edificio de Diego Portales el que está convertido en bodega, lo que a su juicio es un equívoco ya que se podrían hacer las habilitaciones y reparaciones que corresponden para llevar las oficinas a ese lugar. Solicita un detalle de las inversiones que se tienen que hacer y recomendar que las oficinas sean recogidas a las propiedades municipales para disminuir un gasto que puede evitarse. El Sr. Presidente responde que se están licitando la remodelación para que haga uso de las instalaciones de Diego Portales el CESAM y el CCR con el fin de hacer entrega de la Sede Comunitaria de las Villas Don Horacio. El Sr. Administrador está trabajando en ver cómo reubicar a los funcionarios del DAEM que están en dependencias que se arriendan. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que ojalá que esto no lleva a más allá del primer semestre de este año ya que se ha perdido tiempo y dinero.
- Solicita autorización para asistir a seminario en la ciudad de Santiago entre los días 25 de febrero al 1 de marzo.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos
varios

- Solicito la información sobre catastro de los estanques y la licitación para la compra de esto. (Memo N° 41)
- Informa que llegó la respuesta de Contraloría respecto al requerimiento de los Sres. Concejales sobre horas extra, solicita oficiar a Contraloría para que realizar el sumario. Además hace ver su molestia porque cuando llega una carta es para el destinatario, en su caso el sobre venía individualizado con su nombre, sin embargo le entregaron la carta abierta. Considera que eso no corresponde, añade que llamó a la Contraloría para consultar y hacer saber su malestar pero la Contraloría le informó que cada una de las cartas venía en forma individualizada para el Sr. Alcalde, la Directora de Control y la de ella como Concejala. Espera que esta situación no vuelva a ocurrir porque por algo viene con el nombre y la correspondencia debe ser entregada en las mismas condiciones en las que es enviada.
- Señala que hay memos pendientes de respuesta de DAEM, el Sr. Patricio Espinoza ha hecho caso omiso a lo que se le ha solicitado. Esta situación se torna desagradable porque los

funcionarios no están cumpliendo con su responsabilidad de responder dentro de 15 días. Respecto al caso de la Srta. Ingrid Sepúlveda quien fue despedida por el artículo 161, además se indica que disminuir los gastos pero la realidad es que se contrató a la Srta. Andrea Valderrama y se le subió de manera considerable el sueldo, el ahorro no es tal. Solicita que se verifique en cuánto se subió el sueldo a la Srta. Valderrama y al Sr. Joel Rebeco. No se reducirá el gasto, se está aumentando con otras personas. (Memo N° 42)

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios

- Solicita que para el próximo concejo se pudiera saber cuáles son las personas del municipio que estarán a cargo de la Fiesta de la Vendimia en las distintas áreas. (Memo N° 43)
- Se hace parte de la solicitud de que la Contraloría se haga parte del sumario por el pago de horas extra.
- Plantea la posibilidad de cambiar día de Concejo para los días martes.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Comenta que en la Población de Empleados Particulares, se colocaron letreros de no estacionar, pero no se le colocó la autorización para residentes, solicita que se regularice. (Memo N° 36)
- Le preocupa que no se apoye a las instituciones para la adjudicación de fondos, a diferencia de lo que ocurrió en Chépica donde varias instituciones recibieron apoyo. Falta una mirada de más apoyo a las organizaciones. Solicita que se les pueda asesorar. (Memo N° 44)
- Se hace parte de la solicitud de que la Contraloría efectúe el sumario por pago de horas extra.
- Se adhiere a lo solicitado por la Sra. Araos.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Respecto al Informe N° 550 del año 2015 de Contraloría, solicita que se haga efectivo el sumario ordenado.

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios.

- Informa que la Directora de Control ha hecho llegar la presentación que hicieron los feriantes, referente a la Ordenanza, solicita que se programe una reunión para el primer martes de marzo.

El Sr. Presidente añade que tuvo una reunión con los feriantes por el tema del proyecto SERCOTEC, y les comentó la necesidad de comenzar a trabajar en el cambio de la feria del día miércoles al sector

de Calle Los Estanques, se hará de forma consensuada y con información en los medios de comunicación.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal autorizar la asistencia del Sr. Concejal Pedro Moreno al Seminario "Nuevo Rol del Concejal, Presidencia de comisiones, Notable abandono de deberes y Análisis Ley 2074", entre los días 25 de febrero al 1 de marzo, en la ciudad de Santiago. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba, si existen los recursos correspondientes.
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 321)

La Sra. Concejala Ana Cardoch solicita que se ponga a votación la solicitud de requerir a la Contraloría que se haga parte del sumario por el pago de horas extra. El Sr. Presidente responde que eso corresponde a sus atribuciones como Alcalde.

Se aprueba por parte del Concejo Municipal modificar el Reglamento Interno del Concejo Municipal en su artículo 18, inciso 2, en el sentido de que las Sesiones Ordinarias de Concejo se realizarán el **primer, segundo y tercer martes** de cada mes. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

(Certificado N° 319)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 11:31 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 12 de Febrero de 2015.